

MEMORIA

DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL PARA 2025

El Alcalde- Presidente que suscribe, ha procedido a formar el Presupuesto de la Entidad Local correspondiente al ejercicio 2025. Su estructura está ajustada a la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Y emitiendo la presente Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y art. 18.1 a) del R.D. 500/1.990

El Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2025 está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento y el del Organismo Autónomo "Centre de les Arts Rafael Marti de Viciana"

El Presupuesto recoge de manera sistemática las previsiones de ingresos y gastos de la Entidad en el ejercicio de 2025 y constituye el documento básico de la planificación económica de la misma, cumpliendo, además, las finalidades que la normativa reguladora de las haciendas locales le atribuye para garantizar la transparencia y estabilidad y permitir su fiscalización y control.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO I.- Gastos de personal.

Asciende a la cantidad de 14.306.068,49 €, suponiendo un aumento sobre la consignación inicial del año anterior en un 6,48 %

Este presupuesto tiene previsto un incremento salarial para el personal del 2%, si bien, solo será efectivo en el caso de aprobarse en los correspondientes presupuestos generales o en la normativa de aplicación (pendiente en estos momentos).

odi Validació: ZXZFXM9M5KTMH3SX6CMHLPNRJ inficació: https://burriana.sedelectronica.es/ ocument signat electronicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6







Y respecto a la carrera profesional, y según lo acordado en pleno, se produce un aumento del 30%

El total de los gastos de personal representan porcentualmente el 35,75 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO II.- Gastos en bienes corrientes y de servicios.

Asciende a un total de 16.884.940,71 €, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 1,52 %

Este Capítulo refleja las previsiones para hacer frente a los gastos corrientes por suministros y servicios, así como para atender los diversos contratos vigentes, con la actualización del IPC y otras fórmulas.

Este capítulo representa el 42,19. % del Presupuesto total de Gastos.

CAPITULO III.- Gastos financieros.

Asciende a un total de 207.860,84 €, y disminuye con respecto al ejercicio anterior en -7,32 %

Se tiene en cuenta el número de préstamos vivos con las variaciones en los tipos de interés de referencia de los últimos meses y deudas vigentes con respecto al 31/12/2024 y la nueva operación a contratar en el ejercicio (inversiones financiadas con préstamo del presupuesto 2025)

El total de los costes financieros representa un 0,52% del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes.

Este capitulo asciende a 2.609.168,19 €, y aumenta con respecto al ejercicio anterior en un 2,26 %

Las Transferencias corrientes representan el 6,52. % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO VI.- Inversiones Reales.







Este capitulo asciende a 4.780.413,93 €, y disminuye en un -18,88 % con respecto al ejercicio anterior. Las inversiones están detalladas en el Anexo de Inversiones que acompaña el Presupuesto.

Las Inversiones reales representan el 11,95 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO VII.- Transferencias de Capital.

Este capitulo asciende a 50.400,00 €, y aumenta respecto a la cuantía inicial del ejercicio anterior en 0,10 %

Este capitulo tienen un porcentaje 0,13 % respecto al total del presupuesto de Gastos.

CAPITULO VIII.- Activos financieros.

Ascienden a la cantidad de 100.000,00 €, coincidiendo con el Capítulo VIII de ingresos. Y se consigna la misma cantidad que en el ejercicio anterior.

Representa el 0,25 % sobre el total del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO IX.- Pasivos financieros.

Recoge el gasto destinado a la amortización de pasivos financieros, asciende a 1.079.961,88 €, que representa un aumento con respecto al ejercicio anterior de un 3,49 %

Las dotaciones para amortización de créditos representan el 2,70 % del Presupuesto total de Gastos.

A la vista de lo expuesto, respecto al total del presupuesto de gastos del Ayuntamiento para el ejercicio 2025, asciende a 40.018.814,04 €, dentro de los cuales tenemos los gastos por operaciones no financieras y por operaciones financieras:

- Los gastos por Operaciones no Financieras, asciende 38.838.852,16 € (gastos por operaciones corrientes que ascienden a 34.008.038,23 €, y los de capital a 4.830.813,93 €).
- Los gastos por Operaciones Financieras ascienden a 1.179.961,88 €







PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO I.- Impuestos Directos.

Los impuestos directos ascienden a la cantidad de 12.554.000,00 € y aumentan respecto al ejercicio anterior en un 0,88 %

Representan el 31,37 % del total del Presupuesto de Ingresos.

CAPITULO II.- Impuestos Indirectos.

Refleja las previsiones de liquidaciones del Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras. Asciende a 700.000,00 € y aumenta respecto al ejercicio anterior 55,56 %

Representa el 1,75 % del total del presupuesto de Ingresos.

CAPITULO III.- Tasas y otros ingresos.

Este capítulo asciende a 6.734.762,43 € y disminuye respecto al ejercicio anterior en un -8,68 %

Representa el 16,83 % del total del presupuesto de Ingresos.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes.

Ascienden a 14.956.710,68 €, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 12,22 %

Este capítulo representa el 37,37 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPITULO V.- Ingresos Patrimoniales.

Este capítulo asciende a 655.927,00 €, y aumenta respecto del ejercicio anterior en un 13,89 %

Representa el 1,64 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VI.- Enajenación inversiones reales.







En este capítulo no se consigna crédito inicial.

A la vista de lo cual, no representa nínguna cuantiá sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VII.- Transferencias de Capital.

En este capítulo asciende a 3.280.601,13 €, y aumenta respecto del ejercicio anterior en 40,05 %

Representa el 8,20 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VIII.- Activos Financieros.

Asciende a 100.000,00 € y no supone variación respecto del ejercicio anterior.

Representa el 0,25 % sobre el total del presupuesto total de Gastos.

CAPÍTULO IX- Pasivos Financieros.

Asciende a 1.036.812,80 €, y disminuye respecto al ejercicio anterio r en un -68.73 %

Para 2025, el presupuesto inicial tiene previsto la concertación de una operación de crédito nueva para la financiación de parte de las inversiones.

Este Capitulo representa el 2,59 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

A la vista de lo expuesto, respecto al total del presupuesto de ingresos del Ayuntamiento para el ejercicio 2025, asciende a 40.018.814,04 €, dentro de los cuales tenemos los ingresos por operaciones no financieras y por operaciones financieras:

- Los ingresos por Operaciones no Financieras, asciende 38.882.001,24 € (ingresos por operaciones corrientes que ascienden a 35.601.400,11 €, y los de capital a 3.280.601,13 €).
- Los ingresos por Operaciones Financieras ascienden a 1.136.812,80 €







A la vista de todo lo cual, concluimos con los siguientes datos:

RESUMEN:

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2025 40.018.814,04 euros PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2024....... 39.931.155,82 euros

Variación: aumento (0,22 %) + 87.658,22 euros

PRESUPUESTO CONSOLIDADO

El Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2025, está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de 40.018.814,04 € y el del Organismo Autónomo "Centre de les Arts Rafael Marti de Viciana" que asciende a un importe total de 1.410.738,32 €

A la vista de lo cual, el PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2025 (Ayuntamiento y Organismo Autónomo, descontando la aportación municipal de 1.031.506,94 €, arroja un importe de:

ESTADO CONSOLIDADO PRESUPUESTOS 2025

ENTIDAD	GASTOS	INGRESOS
Ayuntamiento	38.987.307,10€	40.018.814,04€
Cente de les Arts Rafael Martí de V.	1.410.738,32 €	379.231,38€
Estado consolidado 2025	40.398.045,42 €	40.398.045,42€

Emitiendo la presente Memoria en cumplimiento del art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Burriana,

Documento firmado electrónicamente.

EL ALCALDE

